

FALLO

En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 28 (veintiocho) de agosto del 2026 (dos mil veintiséis), estando debidamente constituidos en las Oficinas del Departamento de Adquisiciones, Modulo "D" en Oficinas Generales, ubicadas en Av. Laureles no. 1151 col. FOVISSSTE, Zapopan, Jalisco, ante la presencia de personal de la Contraloría Interna y el Departamento de Adquisiciones, ambas del Sistema DIF Zapopan, de conformidad con los artículos 59 numeral 2 y el 72 fracción V inciso C, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se emite fallo dentro del presente proceso de Licitación, "RENTA DE AUDIO, VIDEO, ILUMINACIÓN Y ESCENARIO PARA INFORME" que contiene los elementos técnicos y económicos que fueron tomados en cuenta.

Se recibieron 02 (dos) propuestas, correspondientes a la licitación pública local No. AD/SC/035/2026., "RENTA DE AUDIO, VIDEO, ILUMINACIÓN Y ESCENARIO PARA INFORME ". Los licitantes cuyas proposiciones fueron recibidas son los siguientes:

No. LICITANTE	NOMBRE DE LOS LICITANTES
1.	GUSTAVO DE ALBA GARIBAY
2.	OSCAR ANTONIO RAMOS ESQUIVEL

De conformidad al artículo 72, numeral 1, inciso C de la fracción V, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, el C. RAMSÉS DE JESÚS ASCENCIO RÍOS, Director de Planeación y responsable del Área Requirente, llevó a cabo el análisis de las PROPUESTAS TÉCNICAS de los 02 (dos) licitantes participantes, determinando que únicamente 01 (un) participante cumple cabalmente con los requisitos y especificaciones solicitados en las bases de la licitación, toda vez que GUSTAVO DE ALBA GARIBAY no presentó la totalidad de los documentos solicitados en el punto 9 (nueve) de las bases.

Así mismo, mediante escrito de fecha 26 (veintiséis) de agosto de 2026 (dos mil veintiséis), el C. OSCAR ANTONIO RAMOS ESQUIVEL manifestó otorgar un descuento sobre su propuesta económica, quedando ésta en un subtotal de \$292,997.00 (doscientos noventa y dos mil novecientos noventa y siete pesos 00/100 M.N.), más IVA por \$46,879.52 (cuarenta y seis mil ochocientos setenta y nueve pesos 52/100 M.N.), dando un monto total de \$339,876.52 (trescientos treinta y nueve mil ochocientos setenta y seis pesos 52/100 M.N.) IVA incluido, sin que dicho descuento implique modificación alguna a las condiciones técnicas originalmente ofertadas.

En consecuencia, el área requirente resuelve adjudicar mediante el método de evaluación "costo-beneficio" de la siguiente manera; OSCAR ANTONIO RAMOS ESQUIVEL, la partida única correspondiente a la "RENTA DE AUDIO, VIDEO, ILUMINACIÓN Y ESCENARIO PARA INFORME", por un monto total de \$339,876.52 (trescientos treinta y nueve mil ochocientos setenta y seis pesos 52/100 M.N.) IVA incluido, al ser el único licitante que cumple con la totalidad de los requisitos técnicos y documentales solicitados en las bases y representar condiciones convenientes para el Sistema DIF Zapopan.

Finalmente, y de conformidad al punto 7 (siete) de las bases de dicha licitación, el servicio deberá prestarse conforme a las especificaciones, alcances, condiciones y fechas establecidas en el anexo 1 de las bases y demás documentos que integran el procedimiento; el proveedor adjudicado deberá coordinarse con el C. RAMSÉS DE JESÚS ASCENCIO RÍOS, Director de Planeación, o con quien éste en su momento designe.

El presente fallo está suscrito por la Jefa del Departamento de Adquisiciones la C. MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ, por el representante del área requirente, el C. RAMSÉS DE JESÚS ASCENCIO RÍOS, Director de Planeación, y C. FELIPE VALDEZ DE ANDA, Titular de la Contraloría Interna, todos del Sistema DIF Zapopan.

Se cierra el presente fallo, siendo las 12:00 (doce) horas, del día 28 (veintiocho) de agosto del 2026 (dos mil veintiséis), signando los que intervinieron en este.


C. MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ
Jefa del Departamento de Adquisiciones
del DIF Zapopan.
C. FELIPE VALDEZ DE ANDA
Titular de la Contraloría Interna del Sistema DIF
Zapopan.
C. RAMSÉS DE JESÚS ASCENCIO RÍOS
Director de Planeación
del Sistema DIF Zapopan.

---- La presente foja es parte integral del fallo de fecha 28 (veintiocho) de agosto 2026 (dos mil veintiséis) del Sistema DIF Zapopan, Jalisco relativa a la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NO.AD/SC/035/2026., "RENTA DE AUDIO, VIDEO, ILUMINACIÓN Y ESCENARIO PARA INFORME" -----